FECHA: 28/10/2025 HORA INICIO: 03:00 p.m. HORA FIN: 05:00 p.m.

MODALIDAD: Presencial [x] Virtual [ ] Mixta [ ]

LUGAR: Nueva Castilla Lote A y Lote B

ASUNTO: Comité de seguimiento No. 30

ENTIDAD RESPONSABLE: Secretaría Distrital del Hábitat

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Subdirección de Operaciones

ENTIDADES PARTICIPANTES: Consorcio Antares IP, Soliun S.A.S. y SDHT

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

1. Recorrido de obra Lote A y Lote B
2. Aprobación de la grabación del comité por parte de la SDHT, Contratista e Interventoría.
3. Verificación de compromisos del acta anterior.
4. Seguimiento del Contrato

4.1. Seguimiento al Componente Ambiental.
4.2. Seguimiento al Componente SST.
4.3. Seguimiento al Componente Social.
4.4. Seguimiento al componente Técnico.

5. Compromisos pactados.

DESARROLLO:

1. Se realiza el recorrido de obra en los Lotes A Y B

2. Se da inicio a la sesión del comité con la autorización de la grabación por parte del contratista, interventoría y SDHT. Se procede a compartir el Acta No. 29 para firma de los asistentes que aún no lo hayan hecho, dado que no se recibieron observaciones.

3. Verificación de compromisos del acta anterior.

3.1. Remitir la versión subsanada de las memorias y cantidades de obra con base en las observaciones de la Entidad

Se ha trabajado internamente en los documentos. El acta consolidada de cantidades de septiembre y octubre se recibirá a más tardar el martes 4 de noviembre.

3.2. Fortalecer las jornadas diarias de limpieza y organización en los frentes de trabajo, con registro fotográfico semanal.

El compromiso fue atendido de manera parcial; aún se evidencian inconsistencias en el orden y aseo. La interventoría precisa que es importante mantener la trazabilidad tanto de las solicitudes realizadas por la interventoría y la Entidad, como de las acciones ejecutadas por el contratista.

3.3. Reponer y mantener la señalización y delimitación en buen estado

Se evidencia cumplimiento parcial; el contratista está trabajando en la adecuación de la señalización.

3.4. Remitir a la Interventoría las observaciones subsanadas del Informe de Calidad No. 7.

El compromiso se cumplió. El informe fue aprobado el 24 de octubre. La interventoría indica que los informes compilados fueron recibidos para su revisión; sin embargo, solicita al contratista verificar la correcta foliación de los documentos, dado que se han presentado inconsistencias de manera recurrente, generando reprocesos.

3.5. Retirar residuos y sobrantes de concreto en los Lotes A y B.

El compromiso se ha cumplido parcialmente. Se evidencian nuevos sobrantes y se acuerda su retiro a más tardar entre el 29 y 30 de octubre.

3.6. Realizar la visita técnica a vivienda en Castilla Etapa 4 para verificar afectación estructural.

El compromiso se cumplió. Se encuentra pendiente la remisión del acta junto con el concepto técnico del especialista, el cual debe anexarse al acta en mención.

3.7. Imprimir y exhibir los cuadros informativos de áreas duras y verdes en el punto de atención a la ciudadanía.

El compromiso se encuentra pendiente y se proyecta su instalación para el miércoles 29 de octubre.

3.8. Radicar oficios de acompañamiento institucional ante Alcaldía y Policía.

El compromiso se cumplió y se remitió el oficio vía correo electrónico a ambas entidades

3.9. Radicar oficio sobre ocupación de áreas no autorizadas

El compromiso se cumplió y el oficio fue radicado a la ciudadana el 23 de octubre. La destinataria dejó una nota manifestando su desacuerdo con el contenido del oficio.

3.10. Subsanar y remitir la metodología de reunión social del 28 de octubre.

El compromiso se cumplió y se remitió la subsanación a la entidad el mismo día del comité.

3.11. Ajustar el reporte del informe de desagüe solicitado por la EAAB y remitirlo a la Interventoría.

El compromiso fue cumplido y el informe ajustado fue entregado al EAAB.

3.12. Subsanación observaciones realizadas a la señalética en reunión del 20 de octubre.

El documento fue recibido por el contratista y se encuentra en revisión por la interventoría.

3.13. Evaluar y definir la modificación del aula ambiental del Lote B, de acuerdo con la respuesta del IDRD.

Se concluyó mantener la propuesta inicial de diseño, realizando solo ajustes en los materiales de base (loseta sobre arena-cemento).

3.14. Coordinar la visita al taller de fabricación de barandas e iniciar la fabricación de las barandas del Lote B.

La visita se realizó y la baranda se encuentra en proceso de fabricación. Se proyecta el inicio de la instalación para el 29 de octubre.

3.15. Realizar recorrido técnico en campo para evaluar zonas con colmatación y definir soluciones viables.

El recorrido se realizó. Se definió la construcción de cajas de 40x40 cm y 60x60 cm para decantación y conexión al filtro, estableciendo conexiones directas en los puntos ubicados en zonas con menor vulnerabilidad a inundaciones y riesgo eléctrico.

Con relación a los conjuntos, se entregarán los manuales de mantenimiento una vez se verifique y valide en campo la solución técnica planteada. Mientras tanto, se informará a la comunidad que se están adelantando los estudios a nivel técnico y que, una vez dichas propuestas sean confirmadas, se programará un recorrido para socializar su funcionamiento.

3.16. Reunión para la verificación del descuento aplicable por ANS de la Fase II al contratista.

El compromiso se cumplió; el descuento fue acordado y el acta de cierre de Fase II de la Etapa I está en manos de la entidad.

3.17. Seguimiento: Evaluar alternativas frente al retraso en la llegada de los juegos interactivos (tableros) y presentar propuesta formal si aplica.

La Entidad manifestó su preferencia por mantener los juegos originales, en lugar de la alternativa propuesta por el contratista mediante el comunicado INC-407-2025-CANTIP del 27 de octubre de 2025. Para sustentar cualquier eventual solicitud de suspensión del contrato, el contratista deberá obtener y remitir, a más tardar el jueves 30 de octubre, una comunicación oficial del proveedor que certifique la fecha de llegada de los juegos a obra, procurando que dicha entrega se realice dentro del plazo contractual.

4. SEGUIMIENTO AL CONTRATO

4.1. Componente Social

La profesional social de la Interventoría realiza el siguiente reporte:

- El 27 de octubre se recibió el visto bueno del oficio relacionado con las cuatro solicitudes presentadas por la señora Mónica y del correspondiente a la huerta, quedando pendiente su radicación para el 30 de octubre. En este sentido, la Entidad solicitó remitir los oficios dirigidos a la Alcaldía Local y a Espacio Público, conforme a lo indicado en el punto referente al traslado de las materas, donde se precisa que dicha gestión no es competencia del proyecto. En consecuencia, se solicita al contratista proyectar y enviar las comunicaciones a las entidades mencionadas, de acuerdo con lo establecido en la respuesta dirigida a la señora Mónica.
- El 27 de octubre se llevó a cabo una reunión con la Personería de Bogotá para la socialización del proyecto. En dicho encuentro se establecieron compromisos conjuntos, entre ellos, la invitación de un delegado de la Personería a las próximas reuniones de comité. Para tal fin, se creó y envió el enlace de conexión correspondiente el día 28 de octubre. El acta de esta reunión se encuentra en proceso de elaboración por parte de la Interventoría.
- El 28 de octubre se recibió el visto bueno a los oficios para entidades y peticionario, para ser radicados por el contratista, el cual se compromete a realizar la radicación el jueves 30 de octubre. Se indicó que, una vez se realice la radicación ante las entidades competentes, será necesario completar la información que se remitirá al peticionario, con el fin de proceder al cierre de la PQR. En caso de no alcanzar a incluirse en el informe mensual, se dejará en seguimiento para su cierre en el próximo mes.
- El 28 de octubre se recibió oficio de observaciones al Informe No. 7 por parte de la Entidad. Dichas observaciones ya habían sido comunicadas previamente por correo electrónico, por lo cual la interventoría subsanó y remitió nuevamente el informe el 24 de octubre.

- Con relación a la reunión sostenida el 10 de octubre, la Interventoría manifestó que en dicha sesión se establecieron fechas para las actividades pendientes del componente social. Solicitó a la Entidad informar oportunamente si se prevé la suspensión del contrato, con el fin de ajustar el cronograma de reuniones restantes. De acuerdo con lo programado, el 4 de noviembre se realizará el Comité Mi Hábitat No. 5, el 11 de noviembre se desarrollará la reunión de formación y recorrido, y el 19 de noviembre se efectuará la reunión de cierre, dando cumplimiento a los tiempos contractuales establecidos en el anexo social.

Adicionalmente, la Entidad informó que se estableció contacto con la gestora territorial del IDPYBA, con el fin de articular acciones de trabajo comunitario y fortalecer la sostenibilidad del proyecto. La gestora manifestó su disposición para participar en los procesos de articulación y solicitó el envío de una comunicación formal que incluya la información del proyecto y la invitación al taller de sostenibilidad.

Finalmente, se reiteró la importancia de elaborar el acta detallada de la última reunión con la comunidad, incorporando los comentarios y observaciones formulados por los participantes. Así mismo, se solicitó al Contratista la elaboración de un informe sobre el seguimiento a las llamadas telefónicas realizadas en el marco del Comité Mi Hábitat, con el propósito de dejar evidencia de las causas de la baja asistencia registrada, entre ellas, aspectos relacionados con el liderazgo comunitario que han influido en la participación.

4.2. Componente Ambiental

La interventoría informó que se recibió la subsanación correspondiente a la certificación de disposición final de los juegos y de la baranda, junto con los soportes que respaldan la gestión realizada.

Durante la visita de inspección realizada el día viernes, se evidenció la atención parcial de las observaciones previamente remitidas mediante comunicados. No obstante, persisten algunos pendientes, entre ellos:

- El retiro de RCD y escombros dispersos en los dos lotes, especialmente en la entrada de la huerta del Lote A, donde se observó material acumulado.

- La recolección de material granular y fragmentos de concreto, particularmente en el Lote A y en algunos puntos del Lote B.

- La organización de los materiales, incluyendo adoquines y elementos dispersos fuera de las zonas de acopio designadas.

Se recomendó cubrir adecuadamente los materiales al finalizar cada jornada y mantener orden en las áreas de trabajo.

Adicionalmente, se solicitó verificar y realizar mantenimiento a los cerramientos de los árboles, recordando que su protección y conservación es responsabilidad del contratista.

Por otra parte, se dejó constancia de que el informe ambiental No. 7 fue remitido por la interventoría el 16 de octubre; sin embargo, aún no se ha recibido respuesta u observaciones por parte de la entidad.

En relación con la entrega de informes, se reiteró que los mismos deben presentarse conforme al cronograma establecido, teniendo en cuenta que el informe ambiental requiere la gestión de certificaciones adicionales. En este sentido, se propuso que el contratista realice las solicitudes de certificación a más tardar el martes 28 de octubre, considerando el día festivo, para contar con un informe completo antes del cierre del mes. El contratista se compromete a radicar el informe ambiental No. 8 el viernes 31 de octubre.

La interventoría manifiesta que durante la mañana del 28 de octubre, el ingeniero Danilo realizó un recorrido en obra y formuló las siguientes recomendaciones:

- Retirar material sobrante, tierra y compost ubicados en distintos puntos de la obra, consolidando un único sitio de acopio y efectuando el retiro cuando se alcance un volumen adecuado.

- Mejorar el cubrimiento de los materiales de construcción, ya que algunos se encuentran sin protección.

- Retirar los residuos de RCD presentes en la entrada del Lote A, cerca de la huerta, para evitar quejas de la comunidad.

4.3. Componente SST

La profesional SST de la interventoría reporta que respecto al personal operativo, se reportó la siguiente distribución: un oficial, tres ayudantes, un boal, un operador y un topógrafo. En cuanto al personal mínimo contractual, se cuenta con el residente, el inspector SST y el responsable ambiental.

Durante el periodo, la interventoría realizó observaciones y recomendaciones al contratista, principalmente relacionadas con el orden y aseo, señalización y accesos peatonales. Se reiteró la

necesidad de mantener habilitado un sendero seguro en el Lote A, ya que el cierre constante del acceso con cinta diagonal obliga a los peatones a transitar por la vía vehicular, generando un riesgo potencial. Esta observación ha sido reiterada en obra, en visitas y mediante oficio**.**

También se mencionó la necesidad de mantener el área intervenida en condiciones de orden, especialmente luego del ingreso del minicargador, evitando dejar escombros o zonas desorganizadas.

Durante el periodo se verificó la ejecución del simulacro nacional de emergencias, cuyo registro fotográfico fue remitido a la interventoría y se incluirá en el informe No. 8. Asimismo, se revisó la disponibilidad y estado de los elementos de emergencia (botiquín, extintores, cartelera informativa) y el cumplimiento del uso de los elementos de protección personal.

Una observación recurrente fue el cierre de los broches de acceso, ya que se ha evidenciado que permanecen abiertos en ambos lotes, permitiendo el ingreso no autorizado de personas o animales. Se enfatizó la importancia de mantenerlos cerrados como medida preventiva.

En cuanto a los informes semanales, la entidad solicitó que en cada uno se refleje la trazabilidad de los compromisos:

- Fecha en que se formuló la observación o compromiso.
- Avance o atención de la misma.
- Fecha de cierre o subsanación.

Esto con el fin de evitar que las observaciones se repitan indefinidamente sin evidenciar el cumplimiento o la evolución de los compromisos.

Finalmente, se informó que durante el recorrido realizado con el ingeniero Danilo se evidenció la presencia de un solo boal, aclarando que el segundo se encuentra en condición de incapacidad médica. Se indicó que una persona del contratista apoyará temporalmente esta actividad mientras el trabajador se reincorpora o se define su reemplazo, con el fin de garantizar la continuidad de las labores en obra.

4.4. Componente Técnico

Con corte al lunes 27 de octubre, se reporta que la programación alcanza un 40,05% y la ejecución un 50,44%, lo que representa un adelanto del 10,39%.

Durante la semana, el mayor avance corresponde a la visita realizada al taller de la baranda M83, donde se verificó que la estructura se encuentra en proceso de fabricación, con aplicación de capa anticorrosiva y con las mallas eslabonadas y la puerta listas para la aplicación de la pintura.

De igual manera, se efectuó la visita al juego tipo trébol, el cual ya se encuentra almacenado en bodega y listo para su instalación, pendiente únicamente de la programación de su montaje.

En obra, las plazoletas de acceso de los lotes A y B registran un avance aproximado del 90%. También se iniciaron labores relacionadas con la conformación de los gaviones incluyendo excavaciones y disposición de materiales como malla y roca.

En el aula ambiental del lote B se completó el relleno en grava con geocelda, y se avanzó con la instalación de bordillos, permitiendo continuar con la adecuación de los jardines de infiltración.

Respecto al componente hidráulico, se informó que será necesario extender el capítulo correspondiente debido a la inclusión de nuevos ítems relacionados con los desagües de los conjuntos colindantes a los lotes A y B. En este sentido, se solicitó al contratista ajustar la programación incorporando estas actividades adicionales y remitir la actualización a más tardar el martes 31 de octubre de 2025, considerando que el capítulo de redes hidrosanitarias finaliza el 5 de noviembre.

Se evidenció que, aunque la programación no presenta atrasos aparentes, el avance de los juegos representa un punto crítico que podría afectar el cumplimiento global si no se concreta su instalación en los próximos días.

Se indicó que la mayor parte de las obras civiles se encuentra ejecutada, incluyendo rellenos, concretos, SUDS y cajas. Sin embargo, aún se deben finalizar detalles como la instalación de gaviones, jardines, entre otras. El contratista informó que ingresará nuevo personal para reforzar los frentes de trabajo y agilizar las actividades pendientes.

En cuanto al balance de precios y cantidades, se manifestó que la Entidad remitió las observaciones correspondientes. El contratista se comprometió a entregar la versión final ajustada y firmada para su aval por parte de la interventoría y posterior envío a la Entidad.

Se acordó también realizar seguimiento al cronograma de actividades eléctricas, teniendo en cuenta los días festivos que podrían afectar los tiempos de ejecución. El contratista deberá asegurar la continuidad de las labores para cumplir con el plazo contractual, establecido hasta el 19 de noviembre de 2025.

Por otro lado, se informó que el contratista estima iniciar la instalación del piso de caucho en el área de juegos el martes 4 de noviembre, una vez el área quede libre de intervención y cerrada al tránsito de personal. Así mismo, la instalación de la baranda se programó para iniciar el 31 de octubre, con la colocación de parales y desarrollo total de la actividad durante la semana siguiente.

Respecto a los jardines de infiltración, se prevé iniciar la instalación en el transcurso de la semana, dejando conformada la capa de tierra vegetal en las zonas que no se verán afectadas por las obras hidráulicas.

Adicionalmente, se solicitó priorizar la conformación de bordillos y la restitución de áreas afectadas por el tránsito de maquinaria, especialmente en los accesos principales del parque, a fin de garantizar una adecuada presentación estética.

En cuanto a la señalética, se informó que los diseños fueron aprobados por la Interventoría y la Entidad, autorizando la continuación del proceso de impresión. El contratista se comprometió a radicar las evidencias correspondientes a la Fase II de la Etapa I a más tardar el miércoles 5 de noviembre.

5. COMPROMISOS PACTADOS EN EL COMITÉ No. 29 DEL 21 DE OCTUBRE DE 2025

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA/REALIZACIÓN
1. Retirar los RCD, escombros y material sobrante en los Lotes A y B, consolidando un único sitio de acopio.	Contratista	Seguimiento
2. Radicar los oficios dirigidos a las entidades relacionados con el traslado de materas, conforme a las indicaciones de la SDHT.	Contratista	Seguimiento
3. Ajustar la programación incorporando las nuevas actividades del capítulo de redes hidrosanitarias y remitirla para revisión.	Contratista	31 de octubre de 2025
4. Verificar y realizar mantenimiento a los cerramientos de los árboles	Contratista	Seguimiento

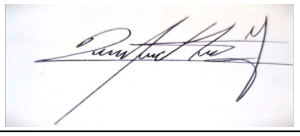
COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA/REALIZACIÓN
en ambos lotes, garantizando su adecuada protección.		
5. Presentar el Informe Ambiental No. 8 conforme al cronograma establecido.	Contratista	31 de octubre de 2025
6. Remitir la versión final del balance de precios y cantidades ajustado y firmado, para revisión y aval por la Interventoría.	Contratista	Seguimiento
7. Iniciar la instalación de la baranda en el Lote B.	Contratista	31 de octubre de 2025
8. Consolidar y remitir el acta de cantidades correspondiente a septiembre y octubre, conforme a las observaciones de la Entidad.	Contratista	4 de noviembre de 2025
9. Elaborar el acta de la reunión del 27 de octubre que se llevó a cabo con la Personería de Bogotá	Interventoría	Seguimiento
10. Elaborar y remitir el acta detallada de las últimas reuniones con la comunidad, incluyendo los comentarios y observaciones de los participantes.	Contratista	Seguimiento
11. Elaborar un informe de seguimiento a las llamadas telefónicas realizadas en el marco del Comité Mi Hábitat, indicando las causas de la baja asistencia.	Contratista	Seguimiento
12. Iniciar la instalación del piso de caucho en el área de juegos.	Contratista	4 de noviembre de 2025
13. Iniciar la instalación de los jardines de infiltración en las zonas no afectadas por las obras hidráulicas.	Contratista	Seguimiento

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA/REALIZACIÓN
14. Priorizar la conformación de bordillos y restitución de áreas afectadas por el tránsito de maquinaria, especialmente en los accesos principales del parque.	Contratista	Seguimiento
15. Remitir la comunicación formal al IDPYBA con la información del proyecto y la invitación al taller de sostenibilidad.	Contratista	Seguimiento

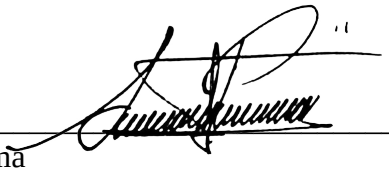
ASISTENTES:



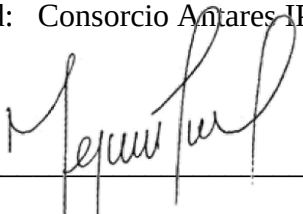
Firma
Nombre: Carlos Andrés Figueroa Ayala
Cargo: Director de Interventoría
Entidad: Soliun S.A.S.



Firma
Nombre: Daniel Felipe Hernández M.
Cargo: Residente de Obra
Entidad: Consorcio Antares IP



Firma
Nombre: Sergio Iván Pedreros
Cargo: Residente de Interventoría
Entidad: Soliun S.A.S.



Firma
Nombre: Alejandro Pulido Parada
Cargo: Apoyo a la Supervisión
Entidad: Secretaría Distrital del Hábitat



Firma
Nombre: Sonia Liseth Gómez Cáceres
Cargo: Apoyo a la Supervisión Social.
Entidad: Secretaría Distrital del Hábitat

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

LISTADO DE ASISTENCIA

TEMA: Comité de Seguimiento No 30 Contrato 1753 de 2024

Por favor escanee el código QR para continuar diligenciando su información.

Dependencia responsable de la reunión / actividad		Fecha Día / Mes / Año	28/10/2025	Hora:	3:00 pm – 5:00 pm

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación: Directivo	Asesor	Profesional	Tecnico	Asistencial	Contratista	No aplica	Teléfono	Correo electrónico	Firma
1	Daniel Felipe Hernandez	1007751241	Contratista			X					3214578556	Contaves.in@gmail.com	Daniel H.
2	Yuopedo Mon	42012661	Contratista			X					3206734213	contaves programakcm	Yuopedo Mon
3	Andres Francisco Cañen	1030530892	CONTRATISTA			X					3155424494	SOCIALMULTIFOSAS@GMAIL.COM	ANDRES F CAÑEN
4	Sara Beth Gomez C	52985421	SDHT - Contratista			X					3004055894	saragomez@ciudadbogota.gov.co	
5	Nidia Rocio Cardenas J.	35478754	Interventora			X					3103264771	Social.solucionesmail.com	
6	Jennifer Paola Quiroga	28774551	Interventoria			X					3224582541	jp.quiroga@gmail.com	
7	Arcadio Prado	79736478	SDHT						X		3112381458	diajudo.nuevo@hotmail.com	
8	Carlos Andres Figueroa Agudelo	1049.629.534	Interventoría			X					3143732115	proyectos@soluciones.com	
9	Yeimy Natalia Ramirez	1057412941	Interventoria			X					3209094728	proyectos@solucionsas.com	Yeimy Ramirez
10	Sergio Ivan Pedreros G.	1010161283	Interventoria			X					3162393759	proyectos@solucionsas.com	
11	Elizabeth Melo Salamanca	1022976958	Interventoría			X					3205241492	Proyectos@Solucionsas.com	Elizabeth M.
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.